



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-667-2018

Arquitecto  
Carlos Rivera Valle  
**Presidente de la Comisión de  
Planificación y Presupuesto**  
Ciudad

De mi consideración:

REF: Of. AJ-18-2931. FW 17952  
FECHA: 14 de noviembre de 2018  
ASUNTO: Solicitando informe de la Com. Planificación y Presupuesto sobre adjudicación directa a favor de Hernán Washington Medina Rivera y Martha Lastenia López Cabezas.

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **23 de octubre de 2018**, visto el contenido del oficio AJ-18-2931 de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 17952, para la adjudicación directa de la faja de terreno municipal ubicada en la calle Camino El Rey, de la parroquia Huachi Loreto, del cantón Ambato, con un área de 108.26m<sup>2</sup>, a favor de los señores Hernán Washington Medina Rivera y Martha Lastenia López Cabezas; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literales a) y d) que manifiestan respectivamente: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, considerando la petición de la doctora Aracelly Pérez, Concejala de Ambato, para que se remita a la Comisión de Planificación y presupuesto, en virtud de que, de acuerdo al gráfico, se trata del pasaje Burgai, tras del cual hay un colindante, **RESUELVE** remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto el oficio AJ-18-2931 de la Procuraduría Síndica Municipal, mediante el cual emite informe con relación a la solicitud FW 17952, para la adjudicación directa de la faja de terreno municipal ubicada en la calle Camino El Rey, de la parroquia Huachi Loreto, del cantón Ambato, con un área de 108.26m<sup>2</sup>, a favor de los señores Hernán Washington Medina Rivera y Martha Lastenia López Cabezas, para su conocimiento, análisis e informe pertinente.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente original con carácter devolutivo

c.c. Sec. Ejec. Alcaldía      Interesado      Procuraduría Síndica  
RC.

MV/Sonia Cepeda  
2018-11-08

